



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

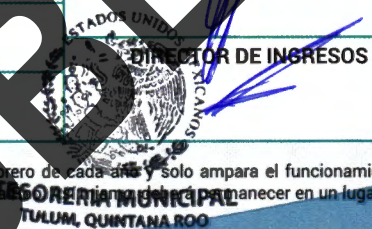
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 6185

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : DESARROLLO ACTIVO DE HABILIDADES S.A DE C.V		R.F.C. : DAD111103SZ0
NOMBRE COMERCIAL : DESARROLLO ACTIVO DE HABILIDADES		CLAVE CATASTRAL : 902012006892006-
ACTIVIDAD : OFICINA ADMINISTRATIVA A		
DIRECCIÓN : 5 AV. SUR MZ 892 LT 06 LOCAL 26 ENTRE CALLE 2 SUR Y AV. TULU M Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 10:00 a 23:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 13/02/2020	TESORERO MUNICIPAL
USO DE SUELO : 018	EXPIRA : 31/12/2020	DIRECTOR DE INGRESOS
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : -----		

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo, y deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

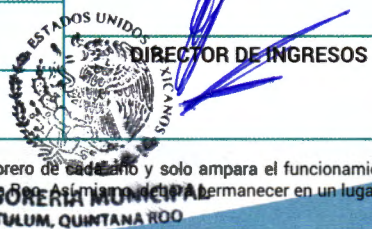
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 6185

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : DESARROLLO ACTIVO DE HABILIDADES S.A DE C.V		R.F.C. : DAD111103SZ0
NOMBRE COMERCIAL : DESARROLLO ACTIVO DE HABILIDADES		CLAVE CATASTRAL : 902012006892006-
ACTIVIDAD : OFICINA ADMINISTRATIVA A		
DIRECCIÓN : 5 AV. SUR MZ 892 LT 06 LOCAL 26 ENTRE CALLE 2 SUR Y AV. TULU M Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 10:00 a 23:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 13/02/2020	TESORERO MUNICIPAL
USO DE SUELO : 018	EXPIRA : 31/12/2020	DIRECTOR DE INGRESOS
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : -----		

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo, y deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2020

VERSIÓN PÚBLICA